

SÁBADO 14 DE MAYO DE 2011

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

El TEPJF supervisará el sistema de usos y costumbres de las comunidades. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no puede permitir que se viole la Constitución en un mal entendido respeto al sistema de usos y costumbres de las comunidades del país, sin embargo, "tutelaré sus derechos, hasta donde la ley lo permita" dijo María del Carmen Alanís, magistrada presidenta de dicho órgano. "El tema involucra la elección de autoridades electorales, por el sistema de usos y costumbres y en este Tribunal hemos considerado, en primer lugar, la suplencia total de una deficiencia en el planteamiento de las quejas, en segundo lugar, la defensa de los derechos fundamentales y en tercer lugar, hemos revisado en muchas ocasiones, la actuación de la autoridad administrativa electoral", añadió. Por su parte, el magistrado Salvador Nava Gomar aclaró que los Congresos locales, ni aún por mayoría, pueden imponer condiciones a la elección de autoridades electorales mediante el sistema de usos y costumbres, que violen los principios generales del derecho. (EL SOL DE MÉXICO, P. 10, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ)

Convergencia se divide por Encinas. Daniel Ríos Ávila, secretario de Asuntos Metropolitanos de Convergencia en el Estado de México, impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la designación de Alejandro Encinas como candidato de su partido al gobierno estatal, cuya postulación presuntamente violó los estatutos de su Instituto político. Ríos, acompañado de otros militantes de Convergencia, aseguró que los dirigentes de su partido violaron los estatutos partidistas al registrar a Alejandro Encinas, diputado con licencia, como candidato al gobierno estatal, por lo que inició un "Juicio de Protección de Derechos Políticos del ciudadano" ante el TEPJF. Mencionó que la dirigencia estatal de Convergencia emitió una convocatoria para elegir candidato al gobierno estatal y se registraron cuatro aspirantes, aunque luego designó a Alejandro Encinas, quien ni siquiera se registró como precandidato. (EL UNIVERSAL, P. 5, EDOMEX, JUAN MANUEL BARRERA Y TERESA MONTAÑO; LA CRÓNICA DE HOY, P. 5, NACIONAL, CRISTINA HUERTA; RUMBO DE MÉXICO, P. 1, NACIONAL, MAGALI MARLENE JUÁREZ)

Géneros de Opinión

Sobreaviso/ Brújula y calendario/ René Delgado. El autor comentó que la brújula y el calendario no se equivocan. La primera marca, por rumbo, la elección presidencial del año entrante así como la urgencia de garantizar" a candidatos y electores las condiciones de ese concurso. El segundo advierte la conclusión del sexenio y el arranque, en octubre, de aquel proceso electoral. Si la administración calderonista, los partidos y los precandidatos no tienen claro eso, a la tragedia social derivada de la guerra al crimen se sumará la inestabilidad política. Alcanzar esos objetivos requiere realizar las tareas de: Atender en un periodo extraordinario, dos reformas: la política y la fiscal. Designar, en ese mismo periodo, a los tres integrantes faltantes del Consejo del Instituto Federal Electoral y evitar que a causa de la negligencia exhibida por los diputados en esa tarea, sin contar con la totalidad de los integrantes del Consejo, los existentes designen a los directores del Registro Federal de Electores y de Prerrogativas que son claves en el proceso electoral. Asimismo, y al margen del quehacer legislativo, los partidos políticos deben exigir contundentemente verticalidad e imparcialidad a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que en sus últimas resoluciones, han puesto en duda la credibilidad de esa institución. (REFORMA, P. 14, OPINIÓN, RENÉ DELGADO)

SÁBADO 14 DE MAYO DE 2011

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Podría destrabarse la elección de consejeros del IFE. Con el propósito de destrabar las negociaciones e impulsar acuerdos, Armando Ríos Piter, coordinador del grupo parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados, dijo que en reuniones por separado con la panista Josefina Vázquez Mota y el priista Francisco Rojas Gutiérrez, propuso olvidar la terna que enumeró cada partido y analizar las credenciales de los 17 aspirantes a detalle, sin incurrir en vetos y concretar la elección de los consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE). Indicó que su propuesta fue bien recibida, por la Junta de Coordinación Política, por lo que se podría tener definida una terna el martes 17 de mayo y con posibilidades de convocar a un periodo extraordinario el 26 de este mes. (EL SOL DE MÉXICO, P. 10, GABRIEL XANTOMILA)

Garantizar la seguridad de funcionarios y electores, reto del IFE en comicios de 2012. El reto del Instituto Federal Electoral (IFE) para las próximas elecciones federales será alcanzar la seguridad total para funcionarios electorales y ciudadanos que vayan a votar, dada la violencia que vive el país y recordó a los mexicanos, que tendrán que haber renovado su mica (03 y 09), antes del 15 de febrero de 2012, ya que de no hacerlo, no aparecerán en el Padrón Electoral y no podrán sufragar. El IFE afirmó que "el reto es repetir la experiencia de 2009, donde ninguna casilla dejó de instalarse por violencia, aunque ahora la responsabilidad es mayor, dado que en algunos estados y municipios, la violencia se ha incrementado". (EL SOL DE MÉXICO, P. 10 A, MARTHA ELVA GONZÁLEZ)

Amplian denuncia ante IFE. El PRD amplió ante el Instituto Federal Electoral (IFE) su queja en contra de Enrique Peña Nieto, gobernador del Estado de México, por promoción indebida y adicionó al expediente las recientes apariciones del mandatario mexiquense en canales de cobertura nacional y en programas noticiosos y de entretenimiento. La queja original fue entregada el lunes por presuntos actos anticipados de precampaña o campaña de Peña Nieto a través spots de Radio a nivel nacional y la difusión en Redes Sociales de su V Informe de Gobierno. Para el PRD, Peña ha violado la ley y la Constitución con la promoción de su imagen en programas "de farándula y espectáculos, así como en noticiarios". (REFORMA, P. 9, GUADALUPE IRÍZAR)

INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

Distrito Federal

Adeuda 1.5 mmdp el GDF: Coparmex. El monto de facturas por pagar del gobierno del Distrito Federal a sus proveedores podría alcanzar los mil 500 millones de pesos, calculó Juan de Dios Barba, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) ciudad de México. Ante esta situación, que, según el gobierno de Marcelo Ebrard, se debe principalmente a retrasos en el flujo de recursos federales, el líder empresarial hizo dos propuestas: "Que las autoridades junto con el sector privado hagamos una petición conjunta al gobierno federal para tratar de resolver el rezago y que los diputados trabajen una reforma legal para que los proveedores puedan cobrar intereses moratorios cuando se retrasen los pagos, del mismo modo que una empresa es penalizada cuando incumple con los contratos públicos que celebra", aseveró. (REFORMA, P. 1, MANUEL DURÁN)

SÁBADO 14 DE MAYO DE 2011

Estado de México

Se reunirán Ebrard, Cárdenas y AMLO. El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) sesionará este domingo para determinar si valida los registros como candidatos a la gubernatura del priista Eruviel Ávila Villegas, del perredista Alejandro Encinas Rodríguez, y del panista Luis Felipe Bravo Mena. Fuentes del organismo revelaron que aunque la mayoría de los consejeros no han encontrado elementos para negar los registros, hay tres que tienen dudas de que Encinas, postulado por la alianza PRD, PT y Convergencia, y Luis Felipe Bravo Mena, del PAN, cumplan con el requisito de residencia efectiva en la entidad. Encinas adelantó que el próximo lunes iniciará su campaña en Ecatepec y al acto están convocados Andrés Manuel López Obrador, ex candidato presidencial; Marcelo Ebrard, jefe de gobierno del Distrito Federal, y Cuauhtémoc Cárdenas, ex candidato presidencial. (LA JORNADA, P. 29, ESTADOS, ISRAEL DÁVILA Y SILVIA CHÁVEZ)

Empieza a operar fiscalía para delitos electorales. Inició operaciones la Fiscalía Electoral, dependiente de la Procuraduría de Justicia del Estado de México, la cual integra en este momento tres carpetas de investigación en torno a presuntos delitos electorales, una de ellas referente al almacenamiento de despensas en una escuela pública de Valle Dorado, en Tlalnepantla. El procurador Alfredo Castillo Cervantes informó que dicha fiscalía especializada en materia electoral con sede en Toluca cuenta inicialmente con seis agentes del Ministerio Público y añadió que Alfonso Pérez Daza fue designado como fiscal electoral en el Estado de México, quien tiene experiencia en la materia y en juicios orales, toda vez que este nuevo sistema será empleado por primera vez en la entidad para atender asuntos electorales. (EL UNIVERSAL, P. 5, EDOMEX, JUAN MANUEL BARRERA)

Diputado local tiene 44 personas a su servicio. Ricardo Moreno Bastida, único diputado independiente del Congreso del Estado de México, tiene 44 personas a su disposición, entre familiares, amigos y amigos de sus amigos, constata un acta de empleados de la Secretaría de Administración y Finanzas de la LVII Legislatura. En contraste, la Cámara de Diputados de esa entidad tiene 335 trabajadores para 40 diputados del PRI, 116 para 12 del PAN y 78 para siete del PRD. Es decir, entre ocho y 11 colaboradores le tocan a cada legislador. (EXCÉLSIOR, P. 4, ALEJANDRO SÁNCHEZ)

Guanajuato

Córdova anuncia plazo para dejar la SSA. José Ángel Córdova Villalobos, secretario federal de Salud, prevé dejar su cargo entre agosto y septiembre próximos para buscar la candidatura del PAN al gobierno de Guanajuato. El funcionario federal manifestó su interés de ser gobernador, con el ánimo de que pudiera ser una candidatura de unidad. Córdova, quien forma parte del denominado grupo Pacto de la Loma (calderonistas), junto con el alcalde de León, Ricardo Sheffield; el senador Luis Alberto Villarreal y el diputado federal Javier Usabiaga, celebró que se perfiló como el mejor posicionado para la candidatura. (EL UNIVERSAL, P. 7, ESTADOS, XÓCHITL ÁLVAREZ)

Tabasco

Mayans Canabal se lanza por la candidatura por Tabasco. Humberto Mayans Canabal, secretario de Gobierno de Tabasco, renunció a ese cargo para buscar la candidatura del PRI a la gubernatura del estado; en su lugar fue nombrado Rafael García González, quien el pasado miércoles dimitió a la Procuraduría General de Justicia del estado. El cambio en la segunda posición en el gabinete del mandatario Andrés Granier Melo se dio en el marco de la reestructuración del PRI en preparación de las elecciones del año próximo, cuando se renovarían los tres poderes y los 17 ayuntamientos. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 9, RODOLFO REYES)

SÁBADO 14 DE MAYO DE 2011

INFORMACIÓN RELEVANTE

"Campana negra" contra el PRI, acusa Peña Nieto. Ante el Congreso de Estados Unidos, Enrique Peña Nieto, gobernador del Estado de México, denunció "la campana negra" que se ha orquestado contra su partido en la Unión Americana y el extranjero para "desvirtuar la posición que tiene el PRI en la lucha contra el crimen organizado". Dijo que no podría señalar al responsable de esta campana, pero alguien ha sembrado esta sospecha de los posibles pactos del tricolor con los cárteles de la droga. Aunque Peña Nieto se presentó como gobernador, el congresista Henry Cuéllar lo calificó como el próximo Presidente de México y con quien se podrían debatir esquemas como la Iniciativa Mérida. En México, Carlos Pérez, diputado del PAN, dijo que el mandatario mexiquense ve campañas negras como un intento para desviar la atención. (EL UNIVERSAL, P. 1, JAIME HERNÁNDEZ)

Ebrard retoma su gira; hoy arribará a Oaxaca. Marcelo Ebrard, jefe de gobierno del Distrito Federal, viajará hoy a Oaxaca para retomar sus giras nacionales con el fin de promover su proyecto progresista con miras a las elecciones presidenciales de 2012. Alrededor de las seis de la tarde, el mandatario capitalino visitará el cabildo de la ciudad de Tuxtepec, Oaxaca, donde su alcalde, José Manuel Barrera, lo nombrará huésped distinguido y reconocerá su trayectoria política. (MILENIO DIARIO, P. 10, SILVIA ARELLANO)

Condiciona el PRI reforma a Pemex. El PRI en el Senado de la República demandó al gobierno federal que antes de pensar en una segunda generación de reformas a Pemex, aplique las disposiciones contempladas en las modificaciones legales que aprobó el Congreso. "Primero que cumpla con la reforma que aprobó el Congreso para evaluar qué funcionó bien, qué funcionó mal y qué nos faltó, y después pensar en una segunda generación de reformas como la que planteó en Estados Unidos", señaló Francisco Labastida, presidente de la Comisión de Energía. El legislador pidió a Felipe Calderón, presidente de México, aclarar sus ideas antes de plantear nuevas modificaciones legales. (REFORMA, P. 2, CLAUDIA GUERRERO Y CAROLE SIMIONNET)

Falla coordinación en lucha antinarco. Guillermo Valdés, director del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), advirtió que si el gobierno federal no trabaja de manera coordinada, y no deja de lado las grillas y los egos, la lucha contra el crimen organizado no tendrá éxito. "A mí una vez alguien me preguntaba si esto de los conflictos entre los cárteles, las guerras del cártel del Pacífico contra el del Golfo, no me quitaban el sueño, y yo les dije que lo que me quita más el sueño es que no nos pongamos de acuerdo en el gobierno federal", dijo. Francisco Blake, secretario de Gobernación, pidió a los delegados redoblar esfuerzos para impulsar en los estados la creación de policías civiles confiables que permitan la salida de las Fuerzas Armadas del combate al crimen. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 6, ELENA MICHEL)

Inspira Churchill a FCH en su lucha. Felipe Calderón, presidente de México, se inspiró en Winston Churchill para enfatizar que en la pelea contra los criminales, México alcanzará la victoria. Recordó que cuando al estadista británico (quien fuera Primer Ministro durante la Segunda Guerra Mundial) le exigían saber cuál era su estrategia, les respondía a su pueblo y su Parlamento: "Ustedes preguntan -relató Calderón- cuál es nuestra política y nuestra estrategia, y yo diré: es combatir por mar, tierra y aire con toda nuestra fuerza y con toda la fortaleza que Dios pueda darnos. Luchar contra una tiranía monstruosa nunca rebasada en el catálogo lamentable de los crímenes de la humanidad", dijo. (REFORMA, P.1, MAYOLO LÓPEZ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 14 DE MAYO DE 2011

El INM no es institución de "criminales": Blake. Francisco Blake, secretario de Gobernación, afirmó que del Instituto Nacional de Migración (INM) no es una institución de criminales, y los seis agentes que están arraigados por la Subprocuraduría de investigación Especializada en Delincuencia Organizada, no han sido juzgados ni tienen que ver, hasta ahora, con el tema de las fosas clandestinas. Si hay elementos suficientes van a ser sometidos a un proceso, aclaró el funcionario, quien reafirmó que habrá "cero tolerancia a los temas de corrupción". (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 6, MAURICIO PÉREZ)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios 